PROCESO GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO

FORMATO INFORME MENSUAL EJECUCIÓN CONTRACTUAL

Montería 23 de noviembre de 2021

Señor (a)
NELSON DE LA ESPRIELLA MORALES
Cordinador Academico
SUPERVISOR(A) CONTRATO No. CO1.PCCNTR.2307037
Centro de Comercio Industria y Turismo
Monteria

Asunto: Informe mensual de ejecución contractual mes noviembre del año 2021.

Referencia: No CO1.PCCNTR.2307037 del año 2021

Angelica Maria Triana Diaz, identificado con la cédula de ciudadanía No. 1.063.2882.349 de Montelíbano, en mi calidad de Contratista del SENA, en el Centro de Comercio Industria y Turismo programa Sena Emprende Rural (nombre de la dependencia), en cumplimiento del Contrato de Prestación de Servicios de la referencia, a continuación, presento el Informe de actividades realizadas en el mes objeto de cobro.

Valor y forma de Pago: *se fija como valor total del contrato la suma de $ 36.203.520 cada uno estas sumas serán pagadas por el SENA a cada uno de los contratistas de la siguiente manera: a) nueve (9) pagos iguales por los meses de MARZO a NOVIEMBRE de 2021, por valor de $ 3.771.200 cada uno. b) Un pago por el mes de DICIEMBRE 2021 por valor de $ 2.262.720.*
Plazo: Será hasta el 18 de diciembre de 2021.

OBJETO:
PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES DE CARÁCTER TEMPORAL COMO INSTRUCTOR TÉCNICO, EMPRENDIMIENTO Y APOYO A LA GESTIÓN DEL EMPRENDIMIENTO Y/O LA EMPLEABILIDAD RURAL, EN LA MODALIDAD PRESENCIAL Y/O A DISTANCIA, ENMARCADA EN LOS LINEAMIENTOS DEL PROGRAMA SENA EMPRENDE RURAL SER EN EL AREA DE PRODUCCIÓN AGROPECUARIA ECOLOGICA PARA LA SOBERANIA ALIMENTARIA (AUTOCONSUMO

Obligaciones Especificas:

No	Obligaciones	Acciones realizadas	Evidencias
1	Participar en la planeación de los procesos formativos de acuerdo a lo establecido en los lineamientos entregados por la Coordinación nacional de emprendimiento.	Se realizó en el mes de marzo, la planeación de los procesos formativos de acuerdo a lo establecido en los lineamientos entregados por la Coordinación nacional de emprendimiento.	Proyectos formativo.

2	Realizar alistamiento de la formación, en la formulación de los proyectos formativos con carácter empresarial, usando tecnologías adecuadas y adaptadas a las condiciones locales, en aras de su sostenibilidad, la generación de ingresos y empleo, en articulación con los instructores de emprendimiento; debidamente costeados y con actividades definidas en el marco del uso de estrategias didácticas bajo la filosofía de aprender haciendo; priorizando el uso de los materiales de formación.	Se realizo en el mes de marzo el alistamiento de la formación, con la formulación del proyecto formativo, la planeación pedagógica, guías de aprendizaje e instrumentos de evaluación, acordes a estrategias didácticas de aprender haciendo; priorizando el uso de los materiales de formación.	Proyecto formativo. Planeación pedagógica. Guías de aprendizajes Instrumentos de evaluación.
3	Ejecutar las acciones de formación haciendo uso de la estrategia pedagógica de "formación por proyectos" y en la modalidad blended learning, de acuerdo con los procedimientos y lineamientos establecidos en la guía para la ejecución del programa SER.	Se están ejecutando las acciones de formación acorde con la programación asignada y de acuerdo con los procedimientos y lineamientos establecidos en la guía para la ejecución del programa SER.	Listado de asistencia formación presencial Pantallazos clase virtual. (WhatsApp) Reporte de tiempos de SOFIA PLUS,
4	Evaluar los resultados de aprendizaje en un plazo no mayor a ocho días hábiles luego de finalizada la formación.	Se realizo la evaluación de aprendizaje de 2 formaciones; ficha 2301002 y 2301016.	Reporte de juicios evaluativos portal SOFIA PLUS
5	Reportar y sistematizar las actividades, acciones y resultados realizadas en el marco del objeto contractual, en los diferentes sistemas, plataformas y formatos establecidos por el SENA para el seguimiento de la información, tales como Sofia Plus y otros dispuestos temporalmente para el seguimiento de actividades específicas, entregando informe al supervisor del contrato y al Dinamizador Rural	Se reportó ante el profesional de apoyo misional las actividades de formación desarrolladas en el mes de noviembre con el fin de realizar los entregables de acuerdo con la formación asignada	Informe mes de NOVIEMBRE.

	de Centro SER o quien cumpla sus funciones.		
6	Apoyar la articulación de las acciones del programa SER con las estrategias institucionales tales como SENNOVA, AGROSENA, SIGC; de acuerdo con las orientaciones del apoyo misional de centro SER.	No aplica en la línea de autoconsumo.	No aplica en la línea de autoconsumo.
7	Entregar al Dinamizador Rural de Centro SER, la información y documentación requerida para la creación de la unidad productiva en el aplicativo Sofia Plus, resultado de la ejecución de los programas de formación desarrollados en las líneas de autoconsumo y negocios rurales.	Se entrego la información pertinente al dinamizador mediante la herramienta de seguimiento, para la creación de las unidades productivas.	CRISTOBAL HERNADO ORTIZ MEDRANO- ANGELICA TRIANA DIAZ - Google Drive
8	Realizar y/o gestionar la inscripción en el sistema de información de la Agencia Pública de Empleo del SENA, de los aprendices que no conformen parte de las unidades productivas a crear en cada proyecto, de manera informada y consentida por los mismos, así como de los aprendices formados por la línea de ocupaciones rurales garantizando la consignación de información veraz y actualizada, así como informar los mecanismos de consulta a los aprendices.	No aplica en la línea de autoconsumo.	No aplica en la línea de autoconsumo.
9	Programar y reportar a su supervisor de contrato, con una antelación mínima de una semana los ambientes de aprendizaje y unidades productivas a visitar, de manera que se autorice por escrito su movilización previa a la salida, en el marco de su objeto contractual.	Se reporto al iniciar cada formación los ambientes de aprendizaje, en el cual se van a crear las unidades productivas a visitar.	Fichas de caracterización de la formación con el nombre del ambiente de formación y/o Unidad productiva.
10	Participar cuando el centro de formación lo requiera en jornadas de diseño y desarrollo curricular conforme a las necesidades de la Coordinación Nacional de Emprendimiento.	Se participará en las jornadas de diseño y desarrollo curricular cuando se requiera.	No aplica para el mes objeto de cobro
11	Registrar, verificar y hacer seguimiento oportuno en el sistema		

	de información que la entidad defina para la Gestión de la Formación Profesional Integral mediante las siguientes actividades: a). Verificando que la totalidad de los aprendices seleccionados queden en estado matriculado. b). Proyecto formativo aprobado. c) Ruta de aprendizaje creada. d) Aprendices Asociados a la ruta. e) Registro de juicios evaluativos evidenciando el cumplimiento de los resultados de aprendizaje, comunicando al Coordinador Académico oportunamente anomalías, inconsistencias, novedades de aprendices y hallazgos en el registro de la información.	Se verifico que la totalidad de aprendices asociados a la ruta de las fichas 2411067 y 2413396. Se creo la ruta de aprendizaje de las fichas 2411067 y 2413396. Se asociaron los aprendices a la ruta de las fichas 2411067 y 2413396.	Portal SofiaPlus. Portal SofiaPlus. Portal SofiaPlus.
	De apoyo a la gestión del emprendimiento rural:		
12	Realizar el diagnóstico final, georreferenciación y caracterización de las unidades productivas creadas, en el marco de las acciones de formación de la Fase I del programa SER.	No aplica para el mes objeto de cobro, pero se realizó en meses anteriores.	No aplica para el mes objeto de cobro.
13	Realizar diagnóstico final a las unidades productivas que participan en las acciones de formación para el fortalecimiento correspondiente a la fase II del programa SER, cada vez que una unidad participe en una formación.	No aplica en la línea de autoconsumo	No aplica en la línea de autoconsumo
14	Apoyar al programa SER en la ejecución de actividades estratégicas tales como: fortalecimiento técnico, acompañamiento a unidades productivas participantes en eventos de comercialización y gestión empresarial y financiera cuando se requiera, sin que esta acción afecte la intensidad horaria de los procesos formativos asignados.	No aplica para el mes objeto de cobro, pero se hará el acompañamiento a unidades productivas cuando se requiera.	No aplica para el mes objeto de cobro.
15	Formular y gestionar en articulación con el instructor de emprendimiento y el emprendedor	No aplica en la línea de autoconsumo.	No aplica en la línea de autoconsumo.

	los componentes de la estructura integrada de seguimiento como entregable del proceso formativo en la creación de la unidad productiva.		
16	Participar en las jornadas de actualización y transferencia tecnológica convocadas por Dinamizador Rural de Centro SER y/o por la Coordinación Nacional de Emprendimiento, para su implementación en las acciones del mismo.	No aplica para el mes objeto decobro, pero se realizó en meses anteriores.	No aplica para el mes objeto de cobro.
17	Apoyar la identificación y sistematización los casos exitosos de unidades productivas y empresas rurales	Se realizó la sistematización de las unidades productivas a crear.	Drive programa SER: CRISTOBAL HERNADO ORTIZ MEDRANO-ANGELICA TRIANA DIAZ - Google Drive
18	Consolidar la creación de 7 unidades productivas rurales sostenibles cuando su línea de formación corresponda a negocios rurales o autoconsumo Este ítem se ajusta de acuerdo con los diseños curriculares que se asignen)	Se han consolidado 7 unidades productivas en meses anteriores al objeto de cobro, en los municipios de Montelíbano, Ure y Ayapel.	Drive programa SER: CRISTOBAL HERNADO ORTIZ MEDRANO-ANGELICA TRIANA DIAZ - Google Drive
19	El contratista se compromete a evidenciar Proyecto formativo conjunto cuando corresponda: Evidencia inducción a aprendices ▪ Guía de aprendizaje ▪ Plan de mejoramiento a aprendices cuando corresponda Juicios evaluativos en SOFIA PLUS Como evidencia de la unidad Productiva de Negocios Rurales la		

	estructura de seguimiento integrada en los siguientes componentes: ▪ Herramienta modelo de negocio CANVAS ▪ Estructura organizacional unidad productiva ▪ Estructura de costos modelo de negocio ▪ Análisis financiero modelo de negocio ▪ Ficha técnica que aplique del producto (s) o servicio (s). Como evidencia de la unidad productiva de Autoconsumo: ▪ Evidencias de aplicación Herramientas Tropenbos (Mapa territorio, Casita, Calendarios) ▪ Evidencia de aplicación del instrumento familiar (encuesta) (Firma del Aprendiz y colocar en DRIVE) El modelo CANVAS adaptado de negocios para Autoconsumo.	Se diligencia el Formato actualizado del modelo de negocios CANVAS -Aplicación de herramienta tropembos. -Aplicación de instrumento familiar (encuesta)	Drive programa SER: CRISTOBAL HERNADO ORTIZ MEDRANO-ANGELICA TRIANA DIAZ - Google Drive Drive programa SER: CRISTOBAL HERNADO ORTIZ MEDRANO-ANGELICA TRIANA DIAZ - Google Drive
20	<u>OPCIONAL DE ACUERDO CON LOS DISEÑOS CURRICULARES ASIGNADOS</u> De apoyo a la empleabilidad: ▪ Realizar acciones de formación para la ocupación rural ▪ Realizar orientación ocupacional personalizada y grupal, para las personas formadas en el programa SER en procura de mejorar sus posibilidades de inserción en el mercado laboral. Apoyar la gestión la inscripción de empresas rurales y unidades productivas en el aplicativo establecido para este fin.	No aplica en la línea de autoconsumo. No aplica en la línea de autoconsumo. Se apoyo con los documentos requeridos por el Dinamizador del programa para la creación de las Unidades productivas en el aplicativo Sofia Plus.	No aplica en la línea de autoconsumo. No aplica en la línea de autoconsumo. Drive programa SER: CRISTOBAL HERNADO ORTIZ MEDRANO-ANGELICA TRIANA DIAZ - Google Drive

	GENERALES		
21	Realizar su afiliación ante la administradora de riesgos laborales que disponga el SENA, bajo la clase de riesgo tipo II relacionada con labores agrícolas.	Se realizó afiliación ante la administradora de riesgos laborales Positiva, por parte del SENA al inicio de la contratación.	Los documentos de afiliación reposan en el archivo de contratación del SENA
22	Gestionar la certificación en las normas de competencia ““Orientar procesos formativos presenciales con base en los planes de formación concertados” y “0rientar procesos formativos en la modalidad a distancia con base en los planes de estudio”, cuando al momento de contratación, no se cuente con ellas dentro del 1er semestre 2021.	Cuento con la certificación en las normas de competencia ““Orientar procesos formativos presenciales con base en los planes de formación concertados” y “0rientar procesos formativos en la modalidad a distancia con base en los planes de estudio”, con vigencia hasta el 1 de septiembre del 2023.	Certificados norma de competencia.

A continuación, relaciono los desplazamientos que realicé previo a la presentación de este informe.Una vez finalizado cada desplazamiento presenté al ordenador del gasto el informe en el Formato Informe Legalización Desplazamiento Contratista GTH-F-087, en el que se describieron las actividades desarrolladas y los resultados de cada desplazamiento. Cada informe cuenta con el visto bueno del Supervisor.
Se lista a continuación el soporte de la legalización de los desplazamientos realizados, los cuales forman parte integral del presente informe de ejecución contractual.

ITEM	**No DE LA ORDEN DE VIAJE**	**LUGAR DE DESPLAZAMIENTO**	**FECHAS DE DESPLAZAMIENTOS**	
			INICIO	**FINALIZACIÓN**
1.	12221	Valencia, Valencia, valencia	26,28,29 de octubre de 2021.	26,28,29 de octubre de 2021
2.	17421	Valencia, Valencia, Valencia, Buena Vista.	2, 3, 4, 5 de noviembre de 2021.	2, 3, 4, 5 de noviembre de 2021.
3.	23921	Valencia, Valencia, Valencia, Buena Vista.	9,10,11,12 de noviembre 2021.	9,10,11,12 de noviembre 2021.
4.	29521	Valencia, Valencia, Valencia, Buena Vista.	16,17,18,19 de noviembre de 2021	16,17,18,19 de noviembre de 2021.

Nota 1: *Por cada desplazamiento que haya realizado el contratista, adjuntará el respectivo informe que la soporte. En caso de haber realizado el desplazamiento en fecha posterior a la presentación del informe de ejecución contractual, deberá reportarlo en el siguiente informe de ejecución contractual.*

Para el trámite de la cuenta me permito adjuntar: Documentos electrónicos enunciados como evidencias del cumplimiento de las obligaciones contractuales y los desplazamientos realizados y el No. de la planilla**,** 9427172407 APORTES EN LINEA mes de Octubre (Decreto Ley 2106 de2019– “*Decreto Ley Antitrámites”*) Evidencias en 8 (ocho) folios.

Cordialmente,



Firma_____
ANGELICA MARIA TRIANA DIAZ
Contratista
C.C. No. 1.063.282.349

Recibí a satisfacción:

Firma_____
NELSON DE LA ESPRIELLA MORALES
SUPERVISOR(A) CONTRATO No. CO1.PCCNTR.2307525
Instructor G20

VoBo_____
JAIRO JOSE VERGARA CUADRADO
Líder Misional Programa SER

EVIDENCIA